

Clara y Definida es la Ruta...

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Los buenos Nacionistas, solos, se encuentran; los otros, solos, se van

Según parece, el Dr. Ramírez y su reducida logia, andan, aunque no se animan a declararlo del todo, en aquello que desde hace mucho tiempo acarician en lo íntimo: La formación de un nuevo partido, en el fondo bien separado del nuestro, aunque lo suficientemente parecido para arrastrar, por medio del engaño a los votantes nacionistas.

Escriben cartas, artículos con doble filo, hacen endemoniadas propagandas en la persecución de la maquinaria finalista.

Contra la ley de lemas,

patriótica y bien inspirada, —no cesar de caer los dardos, impotentes y vanos de su negro furor.

Por el simple hecho de mantener, la supervivencia de los dos partidos históricos, vinculados a la patria y a sus tradiciones, en forma indisoluble, abominan de ella y piden en todos los tonos su entienda.

Sin tener motivos serios en su contra, sin poder inventarlos, siquiera, —guiados simplemente por el mismo satánico orgullo que los ha perdidio— así les traen

—casi todos los días es del

mismo tenor—su ofensiva: «Y, de manera especial, la ley de lemas es el obstáculo más serio para que el país recobre el ritmo de actividades cívicas que el interés nacional exige cada vez con carácter más impostergable. Los partidos políticos independentes deben saber, desde ahora, si podrán y en qué condiciones librarse batalla en los atrios comicios en defensa de sus postulados republicanos y democráticos.

No lo saben porque no quieren saberlo, en que condiciones

se librará la batalla comicial del año 42.—Así fingiendo ignorancia y embarrando las cosas pretenden sacar algún provecho...

Gente taimada!—En evidencia queda, como antes, como siempre, el torcido alfaín.—Claro, abierto y limpio es el camino a recorrer: Con el partido nacional, o, simplemente contra él formando un partido político independiente.

Lo que nunca, lo que jamás podrá ser, es, precisamente, lo que ellos quieren hacer: Decirse blancos, usar las insignias y

emblemas partidarios, pretender ser, algo así como de la cosa, para poder hundir al partido el puñal, en forma más solapada y certera...

Si son tan nacionistas, a disputar, pues, posiciones y basar el propio lema, bajo la misma bandera.—En cambio si son autonomistas, a hacerlo, en forma definida, de una vez...

Lo que no se puede—no lo permiten los blancos auténticos, ni la moral ciudadana,—es ser las dos cosas al mismo tiempo.

Ahí está todo.—Ya puedes irlo sabiendo, quienes preguntan que son...

en que condiciones se librará la batalla en los atrios comicios.

Por suerte parece que, ahora, ante lo anodino de su situación que no los lleva a ningún lado —toman rumbo, inclinándose por el que conduce a la creación de un nuevo partido, en absoluto desvinculado del partido nacional.

Muchos—antes debían haberlo hecho, con lo cual habrían ganado ellos, terreno, y nosotros también, por aquello de saber si son realmente blancos todos los que están, y están todos los que son...

TRIBUNA

PERIODICO PARA LA PATRIA



Redactor: AMÉRICO GARCÍA - Calle Independencia 731 - Año I - N° 65 - Florida, Sábado 2 de Diciembre de 1939
APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

PORTE PAGO

Dando ejemplo de corrupción y buen gobierno

Ante el escándalo de la gestión Acosta y Lara

Cada día se torna más insostenible la situación del Intendente Municipal de Montevideo, señor Acosta y Lara que tan bien—según él decía—empezó su gestión edilicia, y que tan mal va a terminar.

Solo,—es decir con la mala compañía de los que tienen sombra de armera—se viene por el declive, desde hace rato ya.—

Ahora se informa de una energética declaración adoptada con la presencia del general Baldomir, y por unanimidad, por los miembros colorados de la Junta Departamental. Las declaraciones referidas, que le abren la puerta de calle al mal funcionario, expresan:

Rechazar todo aumento de sueldos para los cargos superiores a ciertos pesos.

Rechazar toda creación de cargos con la excepción de 160 pesos para la limpieza pública.—

Suprimir tres cargos de Jefes de Sección con sueldos de cuatrocientos pesos, que estaban en condiciones de ser llenados por la Intendencia.—

Suprimir la Comisión Administradora de Hoteles y Casinos.

Suprimir el cargo de Gerente de Hoteles y Casinos Municipales.

Rechazar todo cambio de denominación tendiente a dejar cesantes a los funcionarios.

Conceptuamos patriótica y digna la conducta de la Junta.

Así debe hacerse siempre,—sea cual sea el sector en que militen—cos quienes no sepan ser dignos del honroso mandato que otorga la soberanía.—

¡Que la lección sea benéfica!—

Supresión de impuesto

PLUS—VALIA

Confirmando el vaticinio formulado por nosotros, en una serie de artículos, de que se trataba de un impuesto improcedente y destinado al fraude, el Poder Ejecutivo, en decreto que acaba de dictar, lo suprime.—Véase:

«Vistos: la ley de 28 de Setiembre último que crea un impuesto a la plus valía de los productos pecuarios; el decreto de 29 de Setiembre ppdo. que fija en el 5/0 del valor de la lana y cueros lanares el porcentaje de gravación de estos productos y la nota de la Comisión Especial de Alíjos Básicos de los Productos Pecuarios, sugiriendo la conveniencia de suspender el gravamen que pesa sobre las lanas y cueros lanares, por entender que en el momento actual, de acuerdo a las cotizaciones internacionales, esos productos no acusan el mayor valor que determina la ley pertinente;

Considerando que la ley de 28 Setiembre ppdo., tiene por fin el encarecimiento de lo que puede determinar, en términos fundamentales, la valorización extraordinaria, de las materias primas con que se producen los más importantes artículos de consumo popular, por cuya razón si los precios

bajan a las cotizaciones normales y como consecuencia de este hecho desaparece el mayor valor, procede suspender la aplicación del impuesto, de acuerdo con la finalidad y las disposiciones claras y terminantes de la ley respectiva; EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DECRETA:

Artículo 1.º.—Suspéndese hasta nueva disposición la aplicación del decreto de 29 de Setiembre último, que fijó en el 5/0 del valor de venta el impuesto de plus valía a las lanas y cueros lanares, creado por Ley de 28 de Setiembre ppdo.

Artículo 2.º.—Comuníquese, etc.

El eterno turista

Creemos que no podría haberse elegido ninguno mejor para presidir la Comisión Nacional de Turismo, que el Ministro Dr. Guarnier.

El hombre no ha hecho otra cosa en su vida, que ser turista.

Perí Francia, —oh la dulce Lutecia!—fue siempre turista y boudoirier emperdonero.

En Suiza fue conquistador, afortunado y galante, junto a sus largas amistades.

Ros tiempos lindos, como aquellas golondrinas, se fueron... y ¡ay! ya no volverán!

¡Qué los años embrujaron!— Pero algunas costumbres siempre quedan.

A ellas se refiere, nuestro co-

El Monumento a Saravia

En vías de ejecución

Se nos informa que el jueves pasado celebraron una entrevista los señores Dr. Roberto Berro y Ernesto E. Pérez, vice—presidente del Directorio del partido,

Cobra actualidad una vieja fábula de Lafontaine, reconstruida, hasta en los mayores detalles, en el otro hemisferio, por el lobo moscovita, de afilada garra, acechando triplemente a Finlandia, que no es otra cosa, frente a su poderío, que un simple cerdo.

En efecto, cuenta Lafontaine, que, habiendo encontrado, abrevando su sed en el río, a un pequeño cerdo, buscando querella para comérselo, le dijo:

—¿Por qué me enturbias el agua que voy a beber?

—Señor lobo,—vuelve a defenderse el cerdito,—como puedo yo haber enturbiado el agua el año pasado, si no tengo más que seis meses de edad, y ya estamos a fin de año?

—Es lo mismo,—dice el lobo, ya furioso,—si no fuis tu, fué el carnero de tu padre, y lo trituro entre sus mandibulas.

Finlandia explica, razona, dí excusas... Rusia llena de pánico, horrorizada, se apresura a defendérse...

—Aquella tiene cuatro millones de habitantes, esti ciento setenta y bien armados—

—¡Esa es la moral del comunismo!

El lobo ruso y el cordero finlandés

—Entonces me la enturbias el año pasado, insistió el lobo...

—Señor lobo,—vuelve a defenderse el cerdito,—como puedo yo haber enturbiado el agua el año pasado, si no tengo más que seis meses de edad, y ya estamos a fin de año?

—Es lo mismo,—dice el lobo, ya furioso,—si no fuis tu, fué el carnero de tu padre, y lo trituro entre sus mandibulas.

Finlandia explica, razona, dí excusas... Rusia llena de pánico, horrorizada, se apresura a defendérse...

—Aquella tiene cuatro millones de habitantes, esti ciento setenta y bien armados—

—¡Esa es la moral del comunismo!

LA INSCRIPCION, DEBER DE LA HORA

A riesgo de parecer cargos repetimos. Por otra parte, cumplimos con nuestro deber de periodistas del Partido Nacional, al propender a la mayor grandeza de la colectividad política a la que nos homenajea en pertenecer. Hay que inscribirse y hacer inscribir. Quedan muchos nacionistas, hombres y mujeres, por incorporarse a los padrones electorales y deben ser incorporados. Ser, decirse o sentirse nacionista y no estar inscripto, no tener a la mano la credencial cívica, arma elemental de nuestra democracia, es un absurdo. Lo primero es inscribirse. Capacitarse para servir al Partido, sus ideales y sus hombres en las urnas. Armarse ciudadano para que el sentimiento de nacionismo se pueda traducir en un servicio positivo a la causa. Por otra parte, inscribirse no cuesta nada: solicitar el certificado de nacimiento a cualquier amigo, a nosotros mismos, que estamos a las órdenes de todos los compañeros y compañeras; y comparecer luego ante la Oficina Inscriptora. No cuesta nada, dijimos y vale mucho, agregamos. Porque la credencial cívica es, además del instrumento primordial para servir al Partido en las batallas de la democracia, un documento imprescindible en las mil y una manifestaciones de la vida diaria.

A inscribirse, pues, cumpliendo así al doble deber constitucional y partidario.—

No se Escapa Nadie...

La gente de Montevideo, que siempre ha sido muy favorecida en eso de no pagar impuestos, ahora, debido a una ocurrencia de don Horacio, la tendrá que figurar.

Se trata de multas que se aplicarán a los que andan en la calle... Veamos, pues, como se aplicarán estas, lo que puede serle muy útil a los que van, seguido, por allá...

Si el pobre peatón, presunto víctima de cuanto loco suelto conduce vehículos, lleva un bulto, oza de multa; si tarda, abrumado por el tráfico, a cruzar la calzada más de un minuto, dos reales de pesas; si por evento, en su afán de eludir la multa se apresura demasiado y choca con una bella chica también apresurada, en medio de la calle, y su galantería le impulsa a pedir disculpas aun-

que la hermosa le haya producido un chichón en el choque, entonces está perdido: debe abonar un peso de multa! Y si por casualidad se le ocurre caminar unos metros por la calzada, entonces el mal no tiene remedio: la multa inapelable es de dos "duraznos".

Leido esto,—pregunta, con acierto un colega,—a quien que no sea semi millonario se le ocurre transitar por las calles montevideanas?

Por si acaso, lector amigo, tiene que ir a la metrópoli, le aconsejamos que al salir del hotel "engorde" su billeteira, porque seguramente a cada veinte pasos tendrá que olbar una multa.

Pero tampoco puede abular mucho la cartera, porque a lo mejor le cobran las veinte guías por el bulto.

comprendidos en la serie Q. B. A. Día 13 de Marzo de 1940. TRASLADO.

PARADA SANTA TERESA - Actuará desde el 14 de Marzo hasta el 22 del mismo mes inclusive, inscribiendo a los ciudadanos comprendidos en la serie Q. B. A.

Día 23 de Marzo 1940. TRASLADO.

VILLA VIEJA:—Actuará desde el 24 de Marzo al 31 del mismo mes inclusive, inscribiendo a los ciudadanos comprendidos en las series Q. H. C. y Q. H. D.

A los nacionistas

Plan Inscriptacional

ta ZONA.—SERIE Q. A. A.

Los ciudadanos comprendidos en esta jurisdicción se inscribirán durante todo el período en la Oficina Electoral Departamental independiente N.º 78 (Ciudad de Florida).

RECORRIDO EN CAMPAÑA de la OFICINA INSCRIPTORIAL DELEGADA.

PUNTAS DE MACIEL:—Actuará desde el 30 de Noviembre al 17 de Diciembre inclusive, inscribiendo la serie Q. C. D.

Día 18 de Diciembre 1939. TRASLADO.

VILLA SARANDI:—Actuará desde el 20 de Diciembre al 20 de Enero 1940 inclusive, inscribiendo los ciudadanos comprendidos en la serie Q. C. A. Q. C. B. Q. C. C. y Q. C. F.

Día 21 de Enero de 1940. TRASLADO.

SAUCE DE MACIEL:—Actuará desde el 23 de Enero al 5 de Febrero inclusive, inscribiendo a los ciudadanos de la serie Q. C. A. y Q. C. B.

Día 6 de Febrero de 1940. TRASLADO.

ESTACION PINTADO:—Actuará desde el 7 de Febrero hasta el 12 de Febrero inclusive, inscribiendo a los ciudadanos de la serie Q. C. A. y Q. C. B.

Día 13 de Febrero de 1940. TRASLADO.

ESTACION LA CRUZ:—Actuará desde el 22 de Febrero hasta el 12 de Marzo inclusive, inscribiendo a los ciudadanos

Siendo insuficientes los recursos de que dispone la Comisión Departamental, para atender su presupuesto, solicita la cooperación pecuniaria de los compañeros que puedan contribuir a aumentar las entradas necesarias para hacer frente a los gastos mas indispensables para su acción.

Las contribuciones e inscripciones, se reciben en la "Casa del Partido" de las 9 a las 11 horas.

ARTE - LETRAS - CRÍTICA

A cargo de la Sta. Antonia Artucio Ferreira

DON JACINTO BENAVENTE

Del gran comediógrafo español a los más versados que una persona de mala fe no tiene solamente legas en nuestra página para él.

Por ser del ilustre don Jacinto por venir de veces amigas y por querer dar tanto brillo en ella entregando al gusto de nuestros lectores el poema:

EL REINO DE LAS ALMAS

La noche amurada sobre las amantes
tiende desde el cielo su dovel nupcial.
La noche ha perdido sus claros diamantes
en el terciopelo o de un cielo estival.
El jardín en sombra no tiene colores,
y es en el misterio de la oscuridad,
susurro el follaje, aroma las flores
y amor... un deseo dulce de llorar.
La voz que suspira y la voz que canta
y la voz que dice palabras de amor,
impiedad parecen en la noche santa,
crean una blasfemia entre una oración.
Alma del silencio, que yo reverencio!
Tiene tu silencio la inefable voz
de los que murieron hablando en silencio,
de los que callaron muriendo de amor,
de los que en la vida, por amar mucho
tal vez no supieron su amor expresar.
¿No es la voz acusar que en la noche escuché
y, cuando amor dice, dice eternidad?
Madre de mi alma! ¡No es lar de tus ojos
la luz de esa estrella,
que como una lágrima e amor infinito
en la noche tiembla!

Dile a la que hoy amo que yo no amé nunca
más que a ti en la tierra,
y desde que tú has muerto sólo me ha besado
la luz de esa estrella.
Madre de mi alma: yo no he amado nunca
más que a ti en la tierra,
y desde que tú has muerto sólo me ha besado
la luz de esa estrella.
El jardín en sombra no tiene colores
y es en el misterio de la oscuridad
susurro el follaje, aroma las flores
y amor un deseo dulce de llorar.

JACINTO BENAVENTE.

DE LUIS CASSELLA MONTANARI

Un poema de un amigo estudiante. Poema de aficionado que publicamos por considerarlo digno de un lugar en esta hoja. No es poeta, ni es mi norma diametral al que empieza. Cassella qui es muy joven tiene momentos de verdadero idealismo. Deseamos que continue y muchas gracias por el envío.

AMBICIÓN

Nació la noche, voló un lucero
que a otro lucero trajo con si,
rasgo el espacio en su rando vuelo
y a nuestro suelo llegó por ti.

Tu aprovechaste para robarles
tu luz divina, su propio ser,
y ellos marcharon para vergüenza
con su hermosura al amanecer.

Ya naci el día, flecos dorados
cuelgan del poncho del gran Señor
hombres, mujeres, niños y ancianos
todas veneran la luz del Sol.

Mas, tu le quitas un fleco hermoso
que tu cabello de oro dejó.
Ya cae la tarde y el Sol airoso
flecos y cabellos, tuyos llevó.

Hoy en tu casa el sufrimiento
marcó las huellas de un gran dolor
Te erguiste mucho, tocastes el cielo,
mas fuiste martir de la "Ambición".

LUIS R. CASSELLA MONTANARI

DE MALVINA R. QUIROGA

A título de curiosidad publicamos este breve inspiración de nuestra amiga colaboradora.

RECIGNACION

Mejor así, mejor así doliente
y macabra carne; sobre el lino,
fertilizado de color, se verguen
aureas espigas y azuladas lino.

MALVINA ROSA QUIROGA.

De ALEX

Este pequeño motivo tratado con acierto por nuestra amiga, bien merece leerlo con simpatía, como siempre. Motivo árido que ella sabe darle vida con esa sencillez magnífica con que trata estos simples motivos de nuestra campiña.

Pequeños montes de piedra
rodean la casa donde vivo. No
tienen estos la variedad de colores
que he admirado en otras.
Estos son grises, grises, y ru-
gosas pero ¿Qué más da! Grises
o azules blancos o rojas o ne-
gruzcas, grandes o pequeñas,

Piedras

EDUARDO DUALDE
DEL LIBRO TITULADO "RUMBO".

tienen todas la misma inmovilidad, idéntica alma silenciosa. Duras, ásperas, frías e inmóviles son un perpetuo enigma para mí. Me pregunto: ¿Aman, sufren? De donde vienen a donde van? ¿Por qué su eterno mudez? Todos los seres aman; el hombre y la fieras, el insecto y la flor, el mar y la luna, la nube y el sol. Solo ellas permanecen inmutables, misteriosas y calladas. Debe pesar sobre ellas algo impenetrable, hondísimo. ¿Qué conjuro las mantiene tan frías tan duras en su tan profundo mutismo? Me detengo a pensar también, que, acaso, sean ellas las bienamadas del silencio y la eternidad. ¡Y por ellas, cuan honda es mi piedra!

Setiembre 1939.

ALEX.
De Chainay

(UNA PÁGINA SELECTA)

Verdad inmensa aunque un poco amargo; cierto, pero verdad al fin.

Lleva el peso de nuestros ensueños, es francamente, una condena.

Condena dulce si se quiere, pero condena siempre. «El ensueño del agua», ha dejado en mí, el roce del recuerdo de algo que muchas veces pensé... y que encuentro dicho de tan bella manera, por Héctor Chainay, en breves y graciosas palabras.

El ensueño del agua

El agua sueña... Una vez se desliza por ella y el sol alumbrá sus brillantes escamas. Sus ojos exploran la profundidad del agua; sus aletas se mueven perezosamente...

El pez se desliza suave, como una tenaz y lenta voluntad.

El agua sueña... Y bajo el peso de ese ensueño que la opriime, se extiende perezosamente, cansada de existir.

Cruza volando un pájaro. Sus alas mojadas sientan en el aire perlas de fuego. Corta los rayos de ojos y desaparece.

El agua sueña y mira las fugitivas nubes; éstas les dicen: «Consúlate, ningún alma puede conocer tu ensueño y participar de tus sufrimientos. Tú, como nosotros, vas por el mundo sin ser comprendida jamás. Consúlate; todos estamos condenados a llevar solos el peso de nuestros ensueños...»

— Consulta; ningn alma puede conocer tu ensueño y participar de tus sufrimientos. Tú, como nosotros, vas por el mundo sin ser comprendida jamás. Consúlate; todos estamos condenados a llevar solos el peso de nuestros ensueños...»

Asociación Fraternidad

Franquicias

Se hace saber que el Directorio de esta Institución tienen en cuenta la favorable scogida con que el público recibe los periódicos FRANQUICIAS, ha resuelto concederle hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

A la vez se previene a los

Nuestro sistema de sorteos mensuales, le reportan grandes beneficios

PUEDE OBTENER GRATIS:

Baterías de COCINA, Juegos de MUEBLES, Receptores de RADIOS, HELADERAS Eléctricas, etc.

Haga sus compras en nuestra Casa, Y LO CONSTATARA

Casa Trigo

FERROCARRILES y TRANVIAS del ESTADO

Tren de excursión de Florida a Blanquillo DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1939

Con motivo de la inauguración de la extensión ferroviaria de Sarandí a Blanquillo, deseando la Administración de los Ferrocarriles del Estado que la población de las localidades del Departamento de Florida y de la Villa Sarandí del Yí participen de tan importante acto, ha dispuesto la corrida de un tren popular con el siguiente horario:

IDA		REGRESO	
Florida (F. Estado)	S. 8.10	Blanquillo	S. 17.23
Colonia Sánchez	S. 8.31	Chileno	17.51
Urioste	* 8.42	P. de Herrera	18.4
Talita	* 8.56	Elias Regules	18.16
Palermo	* 9.19	Sarandí del Yí	18.59
Timote	* 9.58	- Id -	18.47
Chilcas	* 10.20	La Palma	18.53
Capilla del Sauce	* 10.37	C. del Sauce	19.2
La Palma	* 10.53	Chilcas	19.27
Sarandí del Yí	LL. 10.58	Timote	19.49
- Id -	S. 11.6	Palermo	20.29
Elias Regules	* 11.30	Talita	20.52
P. de Herrera	* 11.42	Urioste	21.6
Chileno	* 11.55	Colonia Sánchez	21.18
Blanquillo	LL. 12.22	Florida (F. Estado)	LL. 21.36

Para dicho tren se expedirán boletos de ida y vuelta de clase única, a los siguientes precios:

Estaciones entre Florida (F. Estado) y Palermo, inclusives, a Blanquillo \$ 1.50.

Estaciones entre Timote y La Palma, inclusives, a Blanquillo \$ 1.00.

Estaciones entre Sarandí del Yí y Chileno, inclusives, a Blanquillo, \$ 0.50.

EDICTO

que deseen ingresar como socios a la Institución, que por una disposición, expressa de los estatutos ha quedado eximida la presentación, del Certificado Mólico, circunstancias que favorecen a los que interesen acogerse a tales beneficios, desde que sólo es scogida la solicitud de ingreso.

Florida, Setiembre de 1939.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Presidente de Primera Instancia de Florida Dr. Marcelino Izcua Barbat, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ANA TOMAS DE AVELLANA, citándose a la vez, a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 3 de Noviembre de 1939.—

MILTON GALTÉS.

Actuario.

EDICTO

Por disposiciones del Sr. Juez Presidente de Primera Instancia de Florida Dr. Marcelino Izcua Barbat se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de BENIGNO y BENIGNO GREGORIO DE LEÓN; citándose a la vez, a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 3 de Octubre de 1939.

MILTON GALTÉS.

Actuario.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Presidente de Primera Instancia de Florida Dr. Marcelino Izcua Barbat se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO ALOY, citándose a la vez, a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 7 de Noviembre de 1939.

MILTON GALTÉS.

Actuario.

**"VARIOFLEX"**

Cuello de la Camisa "WEMCO" puede usarse como se desea blando, semiduro y duro sin almidón, consiste en la temperatura de la plancha

TODOS LOS ARTICULOS**"WEMCO"**

Camisa, Calzoncillos Fuerza, Pijama, Robeyambre, llevan bono de garantía por un año.

En VENTA en las buenas casas del ramo de Florida, Durazno, Trinidad y Sarandí Grande.

Fabricante **Félix Jablonka**

MONTEVIDEO - Calle RINCON 400 - 472
TELEFONO 8-08-88

**Enlaces**

Martínez-Veiga

El próximo 16 de Diciembre se realizará en la Capital la boda de la Sra. Alba Elida Veiga, con el caballero Farmacéutico Rubén Martínez.

Pese al carácter íntimo en que se realizará esta ceremonia alcanzarán lucidos contornos dado los prestigios con que cuenta la gentil pareja en aquella sociedad y en la nuestra.

Arrillaga-Echeverría

También el 16 de Diciembre será consagrada la boda de la Sra. María Blanca Echeverría Cuesta con el Sr. José Vicente Arrillaga, conocidos elementos de nuestro medio que en tal circunstancia serán objeto de muchas demostraciones de aprecio.

Compromiso Matrimonial

Acaba de concertarse el compromiso matrimonial de la señorita Titina Gilles con un joven del departamento de Colonia.

Esta noticia ha de ser, sin duda recibida con agrado, pues la señorita Gilles ocupa, en nuestro ambiente, por su inata distinción y destacada belleza, un destacado lugar.

Advenimiento

El hogar de los esposos Peluso-Cabral se ha visto alegrado con la presencia de un hermoso niño.

A sus padres nuestras felicitaciones.

Anís e r

Cards.—Sin entrar en la descripción de las diversas clases comerciales de azúcares, de las falsificaciones que con ellos se verifican ni de los métodos existentes para descubrirlas, nos limitaremos a recordar que el azúcar cristalizado de extrae de

La Camisa moderna con cuello "Varioflex" la camisa que no tiene precedentes en la próxima estación.

Joven Juan José Cayaffa.
Del mismo punto retornó la Sra. Zairaín Román Coito.
Estuvieron entre nosotros las Sras. Elva Benedetti y Alba E. Veiga.

Un campaña estuvieron la señora Haydér Durán de Canclio y las Sras. Olga Giani y Sarah Castro Bethencourt.

—Para Montevideo retornó la Sra. Inés Silva de Arcos.

De Ita Mala las Sras. Zulma Mattos, Pechocha Taranto y Chita Lázaro.

—De Montevideo retornaron las Sras. Maruja y Angélica Bello.

Enfermos

Enfermo el niño Aléxis Enrique Arana.

Mejorado el joven Luis Alberto Tempone.

Mejorada la señorita María Luisa Echeverría.

Mejorada la niña de los espósitos Epinelli-Vilnoli.

PROFESSIONALES

MÉDICOS
ARTIGAS M. RODRIGUEZ DEVINCENZI. Médico Cirujano Trasladó su consultorio a Riveira 375.—Consultas de 14 a 16—Florida.

Dr. FRANCISCO A. GILMET. Médico Cirujano. Calle Antonio Ma Fernández 736. Teléfono 41-Florida.

Dr. FELIPE GUERRA. Médico General y Niños—Independencia 721. U T E 286-Florida.

DECLER RUIZ MORA. Médico Cirujano con práctica profesional en el Hospital Florida desde 1910.—Prescripción lentes Independencia 665.

Dr. BELLAGAMMA. Médico Cirujano.—Capilla del Sauce.

DENTISTAS

H. BESOZZI BADANO. Cirujano-Dentista. Independencia 772.—Horas de consulta: de 9 a 12 y 14 a 17.

ESCRIBANOS

PEDRO SAENZ Escrivano José E. Rodó 343-Florida. Teléf 35.

ANTONIO M. FERNANDEZ. Escrivano Público. Independencia 773-Florida.

ANTONIO SILVA DIBARBOURE-Escrivano Público. Independencia 630-Florida.

AGRIMENSORES

ALFREDO C. LAURIEIRO—Agrimensor. Instaló su estudio en la calle Joaquín Suárez 514-Florida.

AGRONOMOS

RAFAEL A. AGUERO ESCARDO. Ing. Ag. Tasaciones.—Análisis de tierra, etc.—Antolín Urioste 492-Florida.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Entrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Marcelino Feijas Barbut se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de HERMENEGILDO VAREZ cedrándole a la vez, todos los bienes que correspondieren en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 25 de Octubre de 1939.

MILTON GALMES.

Actuario

Triángulos

La inspiración se expresa naturalmente en un lenguaje rítmico.

No se es revolucionario negando a sus predecesores, sino superandoles.

Hombre, eres un bicho de cestos naces larva, vives larva; pero, si trabajas, morirás mariposa.

Viajeros

—Para Montevideo la señora María D'Auria.

—Para Durazno el Sr. José Pedro Del Pino su señora esposa Hilda Cedrés de Del Pino y sus hijas Nené y Elsa.

—Para el mismo punto la señora Murica Tomás.

—Para Capilla del Sauce el señor Isidro Pons su señora esposa Ema R. de Pons y su hija Albita.

—Para Montevideo la señora María P. D'Auria de Vicente y su señora hija Esmalda.

—Esperado de Montevideo el

Deportes**de Unión Atlética.**

Si temor de equivocarnos, decimos que será un match muy reñido y en el que podremos apreciar los puntos que calza este equipo que se ha destacado en los torneos de Casanelos y al cual los de la azul y oro le opondrán un a tenaz resistencia, para demostrar algo de lo mucho que vale nuestro Basket-Ball.

Florida, Noviembre 29/1939.
Sr. Director del periódico TRIBUNA.

De nuestra mayor estima:

La Liga Departamental de Basket-Ball de Florida tiene el honor de comunicar a Vd. la constitución de las nuevas autoridades por el período 1939-1940.

Presidente: Ing. Rafael Aguirre Escardó; Vice Presidente: Mayor Eduardo Ubal; Secretario: Sr. Carlos E. Prósper; Tesorero: Dr. Oribe Rodríguez Devicenzi; Vocal: Sr. Raúl V. Theoduloz.

Saludas a Vd. con su consideración más distinguida.

Rafael Aguirre Escardó.
Presidente.
Carlos E. Prósper.
Secretario.

Ciclismo

Organizada por el «PEDAL CYCLES CLUB» el Domingo 30 de Diciembre a las 15 y 30 hs. se disputará la grán prueba interdepartamental de ciclismo sobre 15 vueltas en la Avenida Artigas. Se disputará la Copas Casa Rocca y varios premios. Participarán Corredores de varios Departamentos y locales.

La Comisión del Pedal Cycle Club invita a presenciar esta prueba al público en general y a alestar entusiastamente a los bravos ciclistas de Florida y a sus dignos visitantes.

Batallón de Infantería N.º 17**LICITACION**

Líbrese a licitación Pública, por primera vez, para el aprovisionamiento de los artículos que a continuación se detallan, destinados al Batallón de Infantería N.º 17 o cualquier otra Unidad que pueda ser destinada en esta localidad; desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1940.

25.000	kilogramos de carne vacuno
2.500	de carne de capón.
570	de mondongos.
50.000	de leña.
8.100	de papas o boniatos.
12.000	de pan.
4.000	de aceite.
8.000	litros de leche.

Las propuestas se recibirán el día 15 del mes de Diciembre de 1939, a las 11 horas en la Mayoria del Batallón, sita en la Calle A. Galilei N.º 463, las que serán habilitadas en presencia de los interesados.

Los Pliegos de Condiciones, para los suministros que motivan en el presente llamado, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles, desde las 9 a las 11 horas y desde las 15 a las 18 horas, en la Plana Mayor de la citada Unidad.

Las propuestas deberán ser presentadas el sellado correspondiente y debidamente cerradas y lacradas.

Los propietarios podrán presentar sus planteles de giro, o en su defecto, y de acuerdo con las excepciones determinadas en el Artículo 10 del Decreto del 28 de Diciembre de 1938, presentará un certificado expedido por la Oficina correspondiente, en el que conste qué se encautan exonerados del pago de la referida patente.

Asimismo, deberán presentar el Certificado de la Caja de Jubilaciones C. S. P., en el que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o en su defecto, que sus asallos se hallan regularizados mediante arreglo convencional con dicho Instituto. Art. 11 ley 9089/VIII/1933.

Florida, Noviembre 30 de 1939.

El Ayudante Bo. In. 17.

Cap. ANSELMO A. GONZALEZ.

YERBA "LIRE"**La Reina de las Yervas**

Solicítela en todos los Almacenes

TRIBUNA
PERIODICO BI-SEMANAL
Aparece MIERCOLES Y SABADOS
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mensual \$ 0.50
6 meses por adelantado... \$ 2.50
1 año por adelantado... \$ 5.00

Administración: Independencia 684
Tel. 196 - CIUDAD DE FLORIDA

NOTICIAS

Los exámenes en las escuelas públicas del departamento.

ZONA «A»: jueves 30. de 9 a 11 hs. Escuela Rl. N° 44 de Cerrito La Macana.

Sábado 2 de diciembre: de 15 a 18 hs. Escuela Urb. N° 8 de Estación Florida; Lunes 4: de 13 y 30 a 17: Escuela Urbana N° 47 de 25 de Agosto.

ZONA «B»: Jueves 30. de 9 a 11 hs. Escuela Rl. N° 70 de Cuchilla St. Domingo; de 16 a 18 hs. Escuela Vte. N° 81 de Punta Sauce Maciel. Viernes 10 de Diciembre: de 9 a 11 y de 15 a 18 hs. Escuela Urbana N° 4 de Sarandí.

ZONA «C»: Miércoles 29 de 8 a 10 hs. Escuela Rl. N° 17 de Cerro Colorado; jueves 30; de 9 a 11 hs. Escuela Vte. N° 73 de kilómetro 69 F. C. C., de 14 a 18 hs. Escuela Urb. N° 24 de Cardal.

La Comisión de Fomento de la Escuela José P. Varela se compiace en invitar a los padres de los alumnos y al público en general para los exámenes de fin de curso y de clausura de dicha Escuela que se realizará el día 5 de Diciembre de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.

Hoy por la tarde y mañana permanecerá abierta por razones de turno la Farmacia TARANTO.

El jueves próximo a las 21 horas, y por C. W. 33 Radio Florida, el conjunto «Horizontes» bajo la dirección del señor Paulino Gollarin, ofrecerá una audición extraordinaria.

En el sorteo del Club de Trajes de Sastrería «Fénix», verificado el día 30 de Noviembre último resultó favorecido con el N° 15 de la serie J. el señor Pablo García.

Prosigue esta noche y mañana la Kermesse y baile a beneficio de la escuela N° 8 de Estación Florida.

El domingo próximo ha de disputarse en el circuito de la Avenida Artigas sobre 15 vueltas al mismo la grán prueba interdepartamental que organiza la activa y prestigiosa entidad del Pedal Cycles Club.

Se adjudicará al vencedor una artística copa.

En su última reunión la Comisión de damas Pro-Obras del Liceo, resolvió que el parque de atracciones funcionaría en los días 23, 24, 25, 30 y 31 del corriente y el 1, 2 y 6 de Enero.

Son muchas las donaciones recibidas figurando en la lista caracterizados elementos de nuestra sociedad. Lamentamos no poder dar la honra de contribuyentes dada la extensión de la misma y el poco espacio disponible.

El viernes y sábado próximo se efectuará el remate feria mensual en el local «El Ombú».

Mañana realiza una excursión deportiva el Club Sud-América a la ciudad de Caacupé. Competirán en atletismo, Vo-ley-Ball y Basket-Ball.

—

INSPECCION Y ANALISIS DE LECHE
BUENAS

Quintín Ramón, Ramón Diaz, Alejandro Silva, José M. Rodríguez, Ramón Riestra, Angel Mongardino, Eustaquio Dos Santos, Serafín Spinelli, Antonio Dalto, Rodríguez Hnos, Rafael Trezza, Sulpicio Mignone, Cesario P. Sánchez, Domingo Orlando, Fausto Santaciceri, Máximo Muñiz, José Romero, Cairollo Castellini, José V. Artilaga, Gregorio Mesa, José Guritano, Nicasio Mendieta, Diego R. Aldama, Hiriberto Pallares, Carmelo Borie, Carlos Lorier, Regino Figueiredo, José Lapasta.

Florida, Noviembre 30/1939.
JOSE V. MENDIZABAL.

Teatro Florida

Hoy llegó MANOLO LLAMAS el emblemático Baritonista al frente de su compañía de Arte Lírico Español que se presentará en nuestro Teatro con la grandiosa zarzuela en sección Vermeulen LA REINA MORA y por la noche en función de gala Patrocinada por nuestra Intendencia otra joya del Teatro Especial.

LA VERBENA de la PALOMA: Esta zarzuela está integrada como ya dijimos por los elementos de S. O. D. R. E. con una gran orquesta en el final de cada sección se dará un gran concierto por el emblemático Baritonista MANOLO LLAMAS que cantará varios romances de zarzuelas Españolas y también verá a la eximia guitarrista española con su creación de tocar y bailar al mismo tiempo.

No dudamos ver nuestro colicito lleno para rendirle homenaje ha esta embajada de Arte Lírico Español.

En franco progreso

La Empresa omnibusera Pérez y Russo que hace el servicio de pasajeros entre nuestra ciudad y Montevideo, acaba de adquirir un nuevo y hermoso coche con capacidad para veinticinco pasajeros, con asientos pulman el que se destinará al mismo servicio.

Elllo nos evidencia el verdadero progreso que ha adquirido la referida organización.

Nuestras felicitaciones.

Entre FLORIDA y MONTEVIDEO

HORARIO DE SALIDAS		DE FLORIDA		DE MONTEVIDEO	
5.30		5.30		7.30	
7.30				10	
10				14	
14				17	
16.30				19	
18.30					

VERANO 1939-40.

tro Balcarce, que Oribe dio su proclama del 7 de Marzo, en San Pedro del Durazno, cuyos términos severísimos se ajustan en todo a los de las instrucciones recibidas del Gobierno de las Provincias Unidas.

Dicía la proclama de Oribe: «Un hombre desnaturalizado y aspirante se ha introducido en la Provincia con el perverso designio de turbar su reposo y cruzar la marcha de nuestras armas, que ton ventajosamente habían abierto una nueva campaña contra el enemigo común. Toda persona que le sigue, o le preste auxilios de cualquier clase, será condenado a la ultima pena, a los do, horas de justificada su delin-

Empresa de Transportes LOPEZ Hnos.

Viajes diarios entre Florida y Montevideo

Viajes a campaña y a cualquier punto del País

Depósito en Montevideo

AGENCIA ZOANI

Paraguay 1580
U. T. E. 8-66 07

En Florida: 25 de Mayo 671

Teléfono N.º 60

PAGINA RURAL**El stock actual de harina y trigo****Disposición del Ministro de Agricultura**

Se ha decretado por el Ministerio de Ganadería y Agricultura el levantamiento de un censo para determinar el stock existente de trigo y harina de la cosecha 1938/39.

Se encargará a la Sección Economía y Estadística de la Dirección de Agroindustria el levantamiento de dicho censo repartiéndose boletines a todas las barracas de frutos, panaderías, almacenes, molinos, fideñas, tabernas y demás establecimientos en los que pueda haber existencia de trigo o harina, debiéndose declarar la existencia de dichos productos el 10 de diciembre próximo estando obligados a denunciarlos tanto los particulares o establecimientos que tengan una existencia mayor de 100 kilogramos.

De conformidad con la ley N° 3687 de 30 de mayo de 1912, las empresas, instituciones y compañías que explotan algún servicio público nacional o municipal, así como los comerciantes, industriales o particulares que se negaren a proporcionar los datos que le sean requeridos en esta investigación, serán penados con multas de \$ 50.00 a \$ 500.00. Dichas multas se harán efectivas por los Jueces de Paz previo juicio — breve y sumario — nor denuncia de las autoridades respectivas. La erosión que ocasiona el levantamiento de esta investigación, será imputada al rubro: «Publicidad y Propaganda». Item 11.01 N.º 2.05 ejercicio 1939.

Por trigo regular a bueno, abran de \$ 5.00 a \$ 10.

Intensa propaganda por los cultivos de Maní y Girasol

LOS arribos del día sumaron 3.215 bolas.

A los efectos de conocer a cuanto asciende el sobrante de trigo y harina que ha quedado en el país, el Poder Ejecutivo acaba de decretar el levantamiento de un censo de toda la existencia de trigo y harina correspondiente a la cosecha 1938-39.

Dicho censo abarcará todo el día 10 de Diciembre próximo.

Respecto a los negocios de trigo, nada de nuevo tenemos para informar, pues las pocas ventas que se llevan a cabo tienen como base de precio el mínimo de \$ 3.50, que establece la ley para el trigo superior de pan.

Por trigo regular a bueno, abran de \$ 5.00 a \$ 10.

Extracto de
Café Cristaliz do

SE VENDE: Una fracción de campo compuesta de 53 H. 7653 mts. 13 1/2.

Se ubica en Arroyo la Palmera próximo a Isla Mala 12 Sección Judicial del departamento de Florida, con las mejoras que contiene consistentes en casas Habitación y local para comercio, galpones de lechería con molino de agua y demás mejoras;

10.000 eucaliptos, quinta frutal con variedad de frutas.

Parrales de uva en zarzo, etc. Una quinta de álamos y mimbre. Por informes y demás: Concurrir a su dueño, Sr. Fernando Cabo, en Isla Mala.

SE OFRECE: Un matrimonio para trabajar en estancia o chacra.—Tratar: Calle LA RROBLA 382.—FLORIDA.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.

SE ALQUILA: Un terreno de

1000 mts. 13 1/2.

En la calle Independencia 684.